

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, y dentro del plazo que establece el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente se celebrará el día **23 de Junio de 2015**, a las **18:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después.

ORDEN DEL DÍA

- Nº 1.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.
- Nº 2.- Aprobación del acta de la sesión constitutiva del Ayuntamiento celebrada el día 13 de junio de 2015.
- Nº 3.- Dar cuenta de la Constitución de los Grupos municipales y sus portavoces
- Nº 4.- Moción de la Alcaldía sobre régimen de sesiones del Ayuntamiento Pleno.
- Nº 5.- Moción de la Alcaldía sobre creación y régimen de las Comisiones Permanentes del Pleno.
- Nº 6.- Moción de la Alcaldía sobre Consejos Sectoriales.
- Nº 7.- Moción de la Alcaldía sobre retribuciones y asistencias de miembros corporativos.
- Nº 8.- Moción de la Alcaldía sobre Puestos de Trabajo de carácter eventual.
- Nº 9.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía en materia de organización municipal.
- Nº 10.- Propuesta de fijación de fechas de celebración de las Fiestas en Honor al Santísimo Cristo de los Remedios de 2015.

San Sebastián de los Reyes, 22 de junio de 2015

EL ALCALDE,



Fdo. Narciso Romero Morro